LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2192....BUENOS AIRES, MARTES 17 DE MAYO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BURDEOS.

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del presente mes de Abril, la mui hermosa fragata francesa "BALGUERIE STUTTEMBERG," de 300 toneladas: los SS que gusten ir de pasage podrán verse con Bertram Chambers y Ca., calle del 25 de Mayo No. 26, ó con Bertram Le Breton y Ca., de Montevideo. m 30 tfs

FOR LIVERPOOL.

☞ A FIRST RATE CONVEYANCE FOR DRY FREIGHT.☜

THE *superior and well known* (A. 1.) *British Ship TYRIAN,* I. Cunningham, *master; has already the greater part of her cargo engaged and will commence loading in a few days: the remainder she would take on reasonable terms, as also passengers for which she has excellent accommodations. Should a sufficient quantity of freight offer at Montevideo, the Tyrian would proceed there to take it in after loading what she has already engaged at this port. For further particulars apply to Messrs.* Jackson Barker & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad. ab 6

PARA NUEVA YORK.

El velero bergantin americano "BRILLANTE," su capitan *Creighton,* forrado y clavado en cobre; teniendo mas de la mitad de su carga lista, sera despachado inmediatamente, y admitirá á flete el resto, y tambien pasageros, ocurriendo á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz.
ó con Carlos R. Horne,
Corredor marítimo,
A 27 No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

THE fast sailing, coppered and copper fastened Brig *"Brillant,"* Capt. Creighton, has more than one half of her cargo engaged & will be despatched immediately. For freight of the remainder or passage, apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. ab 27

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges:* es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejores materiales y destinado para *paquete:* está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior.* Tiene comodidades muy espaciosas para pasa eros y camarotes grandes a parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. Tayleur Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

SE VENDE O SE FLETA.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Cloutman,* de porte de 240 toneladas; es buque fuerte y bien provisto de todo lo necesario para emprender cualquier viage con muy poco gasto: por los demas pormenores ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine anc fast sailing brig DRACO, Capt. Banos, 257 tons per register, carries 3000 Bbls. Flour, coppered and copper fastened will take a charter to any part of the world. Apply to the capt. at Mrs. Connell's, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá para dichos puertos en todo el próximo mes de Abril, el muy velero bergantin sardo "ELOISA," de 182 toneladas, su capitan *Celli: tiene* ya mas de la mitad de su cargamento contratado: dicho buque es de primera clase, forrado y clavado en cobre y de una marcha superior, y tiene exelentes comodidades para pasageros. Para ambas cosas véanse con sus consignatarios los SS. *Duguid Holland y Ca.,* ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
No. 88, calle de la Piedad. m15

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de Mayo, para dicho destino, la de primera clase, muy velera y *bien conocida,* fragata francesa "L'AUGUSTE," su capitan D. M. Coutard: es buque de exelentes calidades y de una marcha supérior, forrado y clavado en cobre, y puede aun admitir como 4,000 cueros á flete: *t*ambien algunos pasageros [para los que tiene comodidades superiores]. Los que se intere sen podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los SS. Bertram Chambers y Ca., No. 26, calle de 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
m 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.
(PARA PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y nueva fragata americana "HENRY HILL," su capitan Hoyt: es buque de primera clase, construido hace poco tiempo en los Estados Unidos para *Paquete, y tiene comodidades las mas espaciosas* para pasageros, los que recibirán buen trato, y serán trasportados á un precio moderado. Para tratar ocúrrase al escritorio de

CARLOS R HORNE,
Corredor marítimo,
ab 18 No. 88, calle de la Piedad.

☞ SE VENDE!

El muy velero y de primera clase bergancin goleta 'FORTUNA,' de 130 toneladas, claveteado y forrado en cobre grueso hace pocos meses, y está bien provisto de todo lo necesario para seguir viage para cualquier destino. Su inventario (muy completo) existe en el escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo.
ab tfc 19 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "BUEN AMIGO:" empezará á cargar el 20 del presente mes, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada: para la restante y cuatro pasageros que le faltan, podrán ocurrir oportunamente al escritorio de su consignatario Jose Gestal No. 150, calle de la Victoria, ó con

ALVARO J. ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
a 12 No. 82, calle de la Florida.

SE FLETA,

El hermoso bergantin americano DRACO, su capitan Banos, del porte de 257 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de excelente marcha. Ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER

THE ship "CAROLINE," of Boston, 240 tons register, carries 3000 Bbls. Flour is a staunch, strong vessel, well found in every respect and will be fits to perform a voyage to any part of the world with a trifling expense. For particulars apply to capt. *Cloutman,* at Mrs. Connell's, No. 70, calle de la Universidad, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
m 4 tfc No. 46, calle de la Plata.

TO LET.

A *place well calculated for a copper's shop and situated in a central part of the city. Apply at this office.* m 13

PARA HAVRE DE GRACIA.

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret,* de porte de 200 toneladas, y forrado e cobre, saldrá para dicho destino del 15 al 18 del presente: teniendo ya contratada la mayor parte de su carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia, calle de la Paz, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
No. 42, calle de 25 de Mayo. a 8

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. Samuel W. Dickinson, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,
a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho puerto sin falta alguna del 1.° al 10 del mes de Mayo, la muy velera y de primera clase fragata francesa "COURRIER DES INDES," su capitan Mourgues; puede recibir algunos pasageros, para los que tiene exelentes cómodidades. Dicho buque está forrado y clavado en cobre, de poco tiempo construido y está perfectamente aparejado y provisto de todo lo preciso.

Los SS. que quieran ó ir de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios S Lezica y Hermanos, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. a 29

PARA BAHIA.

La fragata americana *Exchange,* recibe carga liviana y pasageros para dicho destino, ocurriendo á sus consignatarios

Noble Gowland y Ca.,
ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 29 No. 88, cale de la Piedad.

FOR BAHIA.

THE american ship *"Exchange,"* will receive some light freight and passangers, on application to her consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
a 29 No. 88, calle de la Piedad.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig VOLADOR,* 217, *tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and i well found in every respect. For particulars apply to Capt. FITCH, No. 20, calle de Cuyo, to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. a 30

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British (A. 1.) Brig "EIZABETH," 203 tons register, Mc. Gaw, Master; has already a part of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms. For terms of freight or passage, (having ezcellent accomodations) please apply to her consignees Messrs. John Hariatt & Sons, or to

CHARES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de los mejores materiales y del mejor modélo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provistó de todo lo necesario, Ocúrrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 30 No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR NEW-YORK.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Hermophrodite brig "PATSEY B. BLOUNT," will sail for the above port on or about the 25th inst., and can accomodate a few passengers, for which she has elegant accommodat ons. Apply to capt. Scott, at Mrs Connell's, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 13

PASAGE PARA NUEVA YORK.

El hermoso y velero bergantin goleta americano "PATSEY B. BLOUNT," saldrá para dicho puerto el 25 del corriente, y admitirá algunos pasageros para los que tiene comodidades muy elegantes. Ocúrrase á su capitan Scolt en la fonda de Mr. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 13

PARA EL RIO JANEIRO, CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

La bien conocida y velera goleta paquete nacional BELLA PORTEÑA, saldrá el Martes 17 del corriente, y admite *solamente* carga en la cámara ó *pasageros* (para los cuales hay buenas comodidades y mejor trato). Veanse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, con su capitan Anderson, No. 174, calle de Cangallo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
m13 4p No. 88, calle de la Piedad.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL PARANA.

Saldrá el 20 del corriente, el cuter *Amados Hermanos:* es barco muy velero y tiene exelentes comodidades para pasageros. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, se veran con su dueño D. Bernardo Olivares, en casa de D. Luis Avila, calle de Lujan No. 28, ó en el café de la Aduana. m 13 4p

SE VENDE,

La velera goleta nacional "GUANACO," de porte de 73, toneladas, y de 6 á 7 cuartas de calado; es buque muy fuerte consturido en el Paraguay, de exelentes maderas, y muy á propósito para la navegacion de estos rios. El que se interese en dicho buque ocurra al escritorio de

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
No, 82, calle de la Florida. a 26

PARA GUALEGUAY Y SANTA FE.

Saldrá la mayor brevedad la muy velera balandra *Isabel:* admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurrirán á la calle de Belgrano No. 35, almacen de Botet, m 10 10s

FOR SALE OR EXCHANGE,

A horse, gig and harness complete; any person that would like to buy the same, can apply to their owner at No. 164, calle de la Victoria.

SE VENDE O SE CAMBIA.

UN caballo y calesa con su guarnicion completa; el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle de la Victoria, No. 164. tfs

RIFA DE GLOBOS.

Quedando solamento unas pocas cédulas para completar el No. de las 200, se rifará dentro de pocos dias, y se avisa á las personas que se interesen en ella, para que se aprovechen de esta ocasion de hacerse de un objeto tan interesante á todo aficionado á las ciencias. Los boletos se encontrarán de venta en la calle de la Florida No. 170, á 5$ cédula. ab 23

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. a 8

SE VENDE,

UN negro de edad como de 30 años, cocinero y de todo servicio. En la fonda de la Catalana, calle de la Victoria No. 30, vive la ama. m 14 3p

Esterior.

ESPAÑA.

El gobierno prohibió que se jugase este año el carnaval en Madrid.

Se han impartido órdenes para que se aumenten las guarniciones de las fronteras. Deben levantarse como 30,000 reclutas, y el gobierno ha mandado, puesto que no puede abonar mas de $3,000 mensuales á cada regimiento de 700 hombres, que lo restante sea suministrado por los habitantes de las provincias, á discrecion de los Capitanes generales, El gobierno desea organizar una milicia, para suplir la falta de las tropas que pueden enviarse fuera de Madrid; mas el erario esta exhausto.

Una partida de brigandos de Sierra Morena atacó una escolta que conducia algunos presidarios. Mataron a un sargento é hirieron á tres soldados. Los bandidos perdieron varios de su partida, entre muertos heridos y prisioneros. Ne se dice si estos modernos Quijotes lograron libertar á los galeotes, como lo hizo el heroe de la Mancha.

[*De la Gaceta de Madrid.*]

Ha sido presentado a SS. MM. por Don Marcelino Calero y Portocarrero, en uno de los salones del Real palacio, el loco-motor ó caballo de hierro, en pequeño, que ha marchado solo, impulsado por vapor, sobre un camino de hierro circular colocado en una grande mesa.

En seguida se le unieron un carro cargado con 24 sacos llenos, y pasageros, y un coche prolongado ú *omnibus* de todo lujo para 24 personas, proporcionado á la máquina, los que corrieron igualmente movidos por vapor sobre el dicho camino todo el tiempo que SS. MM. se dignaron honrar este ensayo con su augusta y Real presencia.

SS. MM. alabaron no solo el invento, sino tambien la perfeccion y esmero de la parte artistica.

En el recipiente del vapor del loco-motor que está colocado sobre la caldera, y que representa el pedestal de una columna, se halla la inscripcion siguiente:

PRESENTADO
A SS. MM. CC.
EL SEÑOR DON FERNANDO VII.
Y
DOÑA MARIA CRISTINA,
POR
D. MARCELINO CALERO Y PORTOCARRERO.
AÑO DE 1830.

S. M. siempre padre de sus pueblos, y conocedor de las ventajas de este invento, se ha dignado honrar esta empresa del camino de hierro desde Jerez de la Frontera al Puerto, desde este a Rota y Sanlúcar de Baraameda, subscribiendose por 60 acciones.

Igualmente la Reyna nuestra Señora ha querido honrar esta empresa, subscribiéndose por 40 acciones.

El dia siguiente despues de obtenido el debido permiso de S. M., y con el beneplácito de los Sermos. Sres. Infantes, pasó Calero á los cuartos respectivos de SS. AA., habiendo conducido toda la maquina, que hizo marchar en presencia de SS. AA.

SS. AA. manifestaron varias veces el placer con que miraban esta preciosa maquina, honrando á Calero por la parte que tenia en ella, y por haberla traido á España.

MEGICO.

Insertamos á continuacion la exposicion que dirigio al Congreso el Sr. General Barragan, proponiendo la convocacion de una junta conciliadora, segun ofrecimos en uno de los números anteriores.

Señores—Sin otro móvil que el amor de la patria, ni mas apoyo que el ascendiente de la razon, un simple ciudadano eleva su voz al seno de la representacion nacional, con la confianza de ser oido en la crisis amenazante que se prepara á la república, cuando los males públicos han llegado al incremento que presentan en la actualidad, formando en el seno de la nacion dos partidos beligentes que se disputan el vencimiento á fuerza de sangre y devastacion, todos los ciudadanos que desean la libertad nacional, el imperio esclusivo de las leyes, y la prosperidad del comun, se hallan en el deber de inmolar su tranquilidad, pará conseguir por los medios pacíficos que señala el derecho público, aquellos bienes sociales, que el progreso de la guerra civil y de la anarquía alejan de la sociedad, substituyendo en su defecto todos los horrores del resentimiento encarnizado de los partidos.

Méjico parecia caminar á su natúral engrandecimiento, no obstante los tropiezos inseparables de un pueblo recien emancipado, que se afana en consolidar y dar organizacion á sus nuevas instituciones, y todos mirábamos como un favor especial de la naturaleza la conservacion de nuestra paz interna, entre tanto que las demas repúblicas nuestras hermanas consumian su sangre y sus recursos nacionales en el fuego de la guerra intestina; mas esta plaga funesta del cuerpo social ya gangrena las entrañas de nuestra república, pone los sinbolos de su mutua destruccion en manos de los conciudadanos, y hace que la vista del mejicano se familiarice con la muerte de su patria. Tal es el caracter de ferocidad á que vemos precipitarse el pueblo mas humano y envidiable de la tierra.

Los jenios avesados al negro resentimiento de partido y predipuestos á indiscretas recriminaciones, graduarán la conducta mia como depresora de la autoridad del gobierno y ofensiva á la fuerza pública; mas los que miran las cosas con los ojos de una razon luminosa y en el punto exacto de vista que sujiere el interes nacional, deducirán por consecuencia necesaria que mis intenciones tienden directamente á consolidar el gobierno, y á los mejicanos en jeneral, considerados en todas las clases del órden público.

Cuando la guerra civil va progresando de momento en momento en la misma razon de los esfuerzos que se hacen para reprimir'a, sin que hayan bastado los terribles ejemplares de muchos ciudadanos que por espacio de diez mezes han perecido en virtud de la fuerza empleada en su esterminio, debemos concluir racionalmente que los medios comunes para contener el mal, solo conspiran á ponerle de condicion mas alarmante, porque es incuestionable que todo el aumento que reciben los descontentos, resulta en perjuicio de la pública autoridad.

Es consiguiente ademas, que el gobierno en el estádo de irritacion á que han llegado las cosas, y siguiendo el sistema que hasta aquí, se halla en la dura necesidad de redoblar su energía á fin de amedrentar á los muchos descontentos que puede producir la lucha en que nos hallamos. Se deduce de esta conducta, que el gobierno, mal de su grado y contra la inclinacion natural de los que le forman, va á adquirir el caracter de opresor, los perseguidos por su inobediencia se reputarán como oprimidos, y lo que es mas alarmante, como martires de la libertad. En esta emerjencia de las cosas públicas se formará una opinion contra el gobierno, atribuyéndole transgresiones de los límites señalados al poder, y los del partido contrario, apareciendo como defensores de una causa popular, se halláran en estado de proseguir una guerra, cuyo desenlace llena de asombro à todo el que desée de buena fé el restablecimiento del órden y el dominio estable de las leyes.

Iguales juicios á los ya indicados, pero afectando tomar los intereses de la revolucion, formarán los espíritus exaltados que buscan su provecho en la demolicion de la sociedad: mirarán con desdén esta apertura conciliatoria, la calificarán de estemporánea, no dirán que pretendo hacer la iniciativa á una restauracion social que debe sancionarse por la razon de todos los mejicanos, sino que trato de paralizar los efectos de una revolucion ya generalizada, cuyo triunfo creen ellos indudable; pero se engañan en sus juicios y ofenden gratuitamente la sinceridad de mis intenciones. El gobierno, contra quien pugnan los del partido opuesto, cuenta con todos los recursos del poder público, se halla apoyado por los gobiernos particulares de la federacion, y en la capacidad de llevar adelante una guerra tenaz, imponente é indefinida. La revolucion, aunque triunfase, dejaría subsistentes todos los elementos de una reaccion progresiva, que renovaría la efusion de sangre mejicana y la continuacion del desórden. Esto es precisamente lo que aspiro á evitar, oponiendo la saludable resistencia de todos los amigos de la paz, que es la masa inmensa de toda la república. Por otro lado, ¿que mas gloria para los mejicanos que la de haber sacrificado sus resentimientos particulares á una concordia nacional en que se identifiquen, cuanto sea posible, todas las pretensiones discordantes?

En medio de este lítis armado que ensangrenta la nacion é implica la inseguridad de todas las cosas públicas y privadas, el libertinage se propaga, y se desmoralizan las costumbres á pretesto de hostilizarse los partidos contendientes. De aqui es que la profanacion, el pillage, la violacion se llegan á mirar como una represalia justa: el ciudadano pacífico prorrumpe en acentos de indignacion contra sus agresores, y lleno de amargura y de despecho por las injurias que esperimenta, no sabe á quien atribuir la causa de su desgracia y solo suspira en su tribulacion por el renacimiento de la concordia.

La agricultura padece y la educacion de las familias, porque los labradores y los ganados que debieran dedicarse al fomento de las labores campestres, son distraidos de sus objetos, causando perjuicios trascedentales á todas las poblaciones.

El comercio se arruina, porque con el temor de nuevos saqueos á que dá lugar la relajacion del órden judicial y el desarrollo de la licencia, los comerciantes se circunscriben á los giros mas necesarios y la riqueza pública padece.

La autoridad se envilece y pierde aquel prestigio que le es tan esencial y necesario, sea porque las pasiones prevalecen en los juicios de los magistrados, ó sea porque las mismas pasiones caracterizan de tiránicos los procedimiontos que en circunstancias pacíficas se graduarian en el órden de la justicia. Y esto sucede porque la persecucion política, llevada al estremo, produce el efecto de fortificar aquello mismo que pretende destruir, aunque no traspase los límites que prescribe el terror saludable de la ley.

La hacienda pública pierde su equilibrio con los gastos estraordinarios de guerra y comunicaciones interiores, y se hace sumamente dificultosa su administracion en un pueblo en q' como el nuestro es insuficiente aun en tiempo de paz; y en donde su organizacion es tan viciosa y embarazosa que parece calculada para protejer las dilapidaciones.

El ejército se desorganiza con la desercion é indisciplina á influjo de una especie de guerra en que el soldado llega á vacilar entre el contraste inevitable del temor, la obediencia y sus afecciones personales.

La libertad de imprenta se convierte en licencia con que se calumnian las mejores intenciones, se apura la razon para desfigurar la verdad, se sacan á la luz pública todas las debilidades humanas, se ofende el pudor de la sociedad, y termina en provocar la persecucion de la autoridad, con detrimento del baluarte mas seguro de las libertades públicas.

Consideraciones tan aflictivas son las que me dirigen á buscar el remedio en el seno de la única autoridad facultada para contener nuestros males en su orígen y progresos, sin verse en la desesperante necesidad de comprimirlos en sus efectos.

El augusto congreso nacional, el supremo gobierno, las honorables legislaturas de los Estados, los respetables magistrados encargados de la administracion de justicia, el venerable clero, los generales del ejército, el hacendado, el comerciante, el simple ciudadano, todos verán iniciados en este paso sus intereses recíprocos é individuales, como que á la estabilidad de todos es radicalmente indispensable la paz de la sociedad y la concordia de todos sus individuos, á fin de concurrir unísonos á hacer respetable la gran Mégico, y á burlar las miras insidiosas de los que se complacen en nuestra ruina.

Pero para la consecucion de un objeto de tan alto interes, séame permitido som[illegible] mis déb les i[illegible]s la salidur a el congreso mejicano, suplicandole las acoja como dimanadas de una recta intencion, y las fortifique con aquella abundancia de luces y de patriotismo que notoriamente distingue á tan augusta asamblea.

Como este negocio en sus principios está muy distante de tener un carácter legislativo, sino solamente un deseo de conseguir la paz por aquellos medios que son agradables al ciudadano, he concebido que nada será mas conducente para discutir estos mismos medios, que una junta compuesta de diez y ocho ciudadanos jeneralmente conocidos por su ilustracion, servicios á la patria y confianza á que se han hecho acreedores, los que se nombrarán de entre los gobernadores de los estados, de entre los gobernadores de las mitras, y de entre los generales del ejército; y ademas tres suplentes, á saber: los gobernadores de Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Michoacan, Vera-Cruz y San Luis Potosí; y por suplentes los de Querétaro, Tabasco y Sonora.

Los gobernadores mitrados de Méjico, Jalisco, Michoacan, Puebla, Oajaca y Yucatan; y por suplentes los señores doctores D. Juan Cayetano Portugal, y Luis Mendizabal, y D. José Maria Santiago.

Los generales del ejército D. Anastasio Bustamante, D. Vicente Guerrero, D. Nicolas Bravo, D. Ignacio Rayon, D. Antonio Lopez de Santa Ana, y D. José Segundo Carvajal; y por suplentes D. Manuel de Mier y Teran, D. Luis Cortazar, y D. José Figueroa.

Esta junta conciliadora deberá ser convocada por el soberano congreso, y su reunion se podrá verificar cómodamente y bajo las garantias mas termi antes en las ciudades de Aguascalientes, Lagos ó Leon, sin que haya asomo de sombra que inspire el menor temor á la libertad de su discusion y de sus acuerdos: y desde luego que estos trabajos hayan sido terminados, la junta quedará disuelta, y aquellos se someterán á la deliberacion del congreso nacional.

Y para inspirar mayor confianza en este acto de tanta solemnidad, y allanar en cuanto se pueda sus felices resultados, seria de incalculable conveniencia que el soberano congreso arbitrase los medios mas asequibles para conseguir una suspension de armas entretanto el mismo augusto congreso deliberase definitivamente. Una medida de esta naturaleza, que se puede mirar como eminentemente benéfica, inclinará los ánimos al mayor deseo de la nacion.

Esta augusta asamblea habrá concluido por mi esposicion, que estoy distante de incidir en el sistema de pronunciamientos; que esta respetuosa peticion solo tiene por principio y por objeto la paz de la República y la fusion de todos los intereses nacionales y de partido; que está muy lejos de tener por apoyo la fuerza armada; que solo habla al convencimiento público; que no tiene mas carácter legislativo ni ejecutivo, que el que se dignen darle el congreso y el gobierno supremo; y últimamente que este bosquejo de la cosa pública, trazado rápidamente, indica la grandeza del mal, el esceso del desórden, y la subversion que amenaza de todos los principios, si el congreso nacional no aplica oportunamente su poderoso influjo en bien de los pueblos que representa. Yo se bien y me es muy constante, que si cada uno de los mejicanos mete la mano en su pecho, sentirá como yo, que los latidos de su corazon le anuncian la amargura que inspira la guerra entre hermanos, y la necesidad imperiosa de sufocarla.

San Pedro, Noviembre 17 de 1831.

MIGUEL BARRAGAN.

Correspondencia.

AL PUBLICO.

UNA porcion numerosa del vecindario de la Guardia de Lujan, ha sido cruel y calumniosamente atacada en un *comunicado* que en el No. 460 del Lucero vió la luz, suscrito por unos supuestos *vecinos, porteños y americanos de la Guardia de Lujan.* En él se presenta á todos los estrangeros residentes en aquel punto como enemigos declarados de la causa de América; como públicos menospreciadores de todo hijo del pais; como unos orgullosos opresores de sus convecinos; y como intrigantes usurpadores de los destinos públicos: lo cual es, en substancia, una acre acusacion contra todas las autoridades civiles y militares que hacen esos nombramientos.

Cualquiera que sepa que la mayoría del vecindario negó á D. Victor Barrancos su sufragio en la eleccion de síndico de aquel tempio sabrá tambien el origen de aquellas descaradas imposturas; y cualquiera que no ignore las rencillas y enemistades que son tan frecuentes en las poblaciones pequeñas, y que considere las circunstancias actuales, conocerá el daño que estas imposturas causan á aquel vecindario, y el peligro á que esponen á los calumniados.

Por esto fue que 23 vecinos me otorgaron sus poderes, á fin de reclamar judicialmente una satisfaccion, y el castigo del calumniador. Consecuente con lo que anuncié en el No. 477 del Lucero, entablé en tiempo la correspondiente acusacion. Pero el jury de imprenta no ha considerado

las calumnias bastante graves, y ha declarado no haber lugar á la acusacion.

Desengañado así de que nada conseguia por las vias judiciales, y habiendo manifestado de este medo que no temia á nuestro injusto adversario; he creido digno de mis comitentes, y propio de la confianza con que me han honrado, pòner este suceso en el conocimiento público; dár, á nombre de mis representados y por mí mismo, el mas formal y solemne desmentido á aquellas impudentes y groseras inculpaciones; y provocar públicamente á nuestro necio calumniador a que salga de la obscuridad en que se ha asilado, manifieste su nombre y exhiba la mas mínima prueba de lo que ha osado vertir. Si no lo hiciere, esta será nuestra mejor justificacion, y la prueba mas clásica de que cuanto ha producido es una impostura, efecto de un injusto resentimiento.

Buenos Ayres, Mayo 16 de 1831.

El síndico de la Guardia de Lujan, Juan Antonio Mendez.

Relacion en la que se manifiestan los vecinos de la Ciudad, y del pueblo de Quilmes que hasta la fecha han oblado limosnas para la obra de la Iglesia de Quilmes.

(De la Ciudad.)

Dr. D. José Maria Terreros.........125$
Manuel Obligado....... ....100$
Dª. Ma ia Cabrera..............50$
D. Manuel Rosete......... ....40$
Tomas Guido..............25$
Eduardo Tollo por el y su Sª...20$
Julio Marengo..............20$
Prudencio Sagari............16$
Juan Domingo Banegas....... 25$
Andres Trasmonte............10$
Jacinto Oliden.... ....5$
Ramon Bernardez.......... 5$
Livorio Rivero...............2$
Nicolas Giraldes diez anegas cal.
Mariano Lozano unas ricas vinager.

(De los Quilmes.)

D. Antonio Fernandez..... ....200$
Francisco Valverde.........10 $
Valentin Barragan...........100$
Dª. Teresa Barragan. ....50$
D. Feliz Pintos........... ....10$
Estevan Hernandez...........10$
Antonio Chavarria.......... 25$
El moreno Juan Santos Lopez.100$
Fernando Rodriguez..... ....50$
Bartolo Vera..................4$
Benito Ruiz...................5$
José Nuñez...................2$
Juan Capdevila,..............3$
Miguel Gomes.... .... 10$
Juan Moralez................10$
Dª. Agustina Casas... ....2$
D. Clemente Silva........ .. . 4$
Solano Garcia.................5$
Paulino Ximenez.............10$
Pedro Molina................. 10p.
Rafael Fuentes..............10p.
Polonio Sosa.................10p.
Francisco Aranda.... ....5p.
Francisco Avila........ ...... 3p.
Vicente Portuguez.............2p,
Juan de la Cruz Marquez.... ...2p
Julian Rios .. .. 1p.
Pedro Diaz....................1p.
Juan Manuel Hernando......125p.
Tomas Reyes.................20p.
Atanacio Maestre.............20p.
Nicolas Fredes... ....4p.
Francisco Gomez..............1p.
Mateo Lastra.. ....10p.
Antonio Tollo...............100p.
Ramon Hornos...............20p.
Juan Otamendi...............10p
José Otamendi................10p.
José Antonio Villanueva......10p.
Dª. Petrona Lima...............6p.
D. Eusebio Ponce.............. 5p.
Juan Segundo Ponce............4p.
José Gazman. ....2p.
Ermenegildo Lopez........ ...2p.
Santiago Pasos. ....,..........2p.
Tadeo Alvarez,......... ......1p.
José Aguilar...................50p.
Juan Boneti..................15p.
Narciso Diaz [trascunte]......15p.
Juan Ruiz.......... ....25p.
Manuel Giadaz.................5p.
Martin Sanchez....... .... .. 2p.
Pascual Miralles......... ... 25p.
Jacinto Pacheco..............20p.
Santiago Salomon.............20p.
Francisco Lima...............12p.
Antonio Gomez......... ....20p.
José Moreira..................20p.
Rafael Moreno.................25p.

Buenos Ayres, Mayo 16 de 1831.

Juan Manuel Cabot.

Variedades

DE LOS VIENTOS.

Previraud, profesor de historia natural en Autun ha observado que aunque la direccion en que se efectua el cambio del viento, difiere entre un emisferio y otro, sin embargo sigue constantemente la misma ley en cada uno. En el nuestro el viento cambia del Norte al Sud, pasando por el Oeste, y vuelve del Sud al Norte pasando por el Este. Al paso que en el hemisferio del Norte el viento cambia del Norte al Sud, pasando por el Este, y vuelve del Sud al Norte pasando por el Oeste.—Aunque los cambios repentinos del viento del Norte al Sud ó *vice versa* no dan á veces tiempo á que reinen los vientos intermedios, sin embargo sigue sin alteracion la ley general de la naturaleza. Mr. Previraud asegura que sus deducciones están fundadas en la esperiencia de los navegantes de todos los climas.

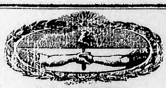

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ABRIL 17.

Parece indudable que el cuerpo de reserva del ejército auxiliar confederado emprendió su marcha para incorporarse á la vanguardia del mismo el dia 9 del presente. Se dice que para facilitar su amovibilidad S. E. ha hecho quedar en los hospitales á las mugeres que en considerable número acompañaban el ejército. A la fecha, pues, debe estar este muy adelantado en el camino, y muy pronto se decidirá la gran cuestion de que ha hecho arbitros á las armas la perversa obstinacion de los que por mas de dos años han asolado sin cesar al desgraciado pais á quien le ha cabido la infausta suerte de ser víctima de sus innobles aspiraciones. Están por cumplirse los votos fervorosos de todo buen patriota, de todo el que á la sombra de la paz y de las leyes, procura mejorar su fortuna, y que desea una garantia segura de que los frutos de sus sudores y afanes no vengan á ser el botin de una soldadezca inmoral y rapaz. Ese ominoso poder militar que con escándalo de la cuna de la libertad sud-americana, se ha visto erijir en el seno de nuestra República, muy en breve vendrá á tierra, envolviendo en sus ruinas á todos los demagogos que habian cifrado en su triunfo las esperanzas de salir de l obscuro retrete á que les relega su insignificancia. Rescatados entonces los pueblos á quienes aun agovia el yugo opresor del titulado Protectorado, restablecidas las relaciones de union y confraternidad que tan infamemente se ha intentado disolver, dejaremos de ser la mofa y escarnio de los enemigos de nuestra independencia, y volveremos á la senda de la felicidad, de que por tanto tiempo hemos andado estraviados.

DIARIO DE LA TARDE.

Anoche salió un nuevo periódico con este título. Pueden contar sus EE. con nuestra cordial correspondencia á los sentimientos que proclaman hácia sus cólegas. Por lo demas les deseamos una carrera mas larga y mas próspera que la que han hecho muchos de sus predecesores.

Movimiento de la poblacion.

ENTRADAS.

Mayo 15.

D. Francisco A. Gomez, de Montevideo.
Francisco Bejar, id.
Pedro Roghich, id.
Juan Fonda, id.
Domingo Yetri, id.
Domingo Alagon, id.
Francisco Arca, id.
Manuel Zola, de San Pedro.
Miguel Carmona, del Uruguay.

SALIDAS.

Dia 16.

D. Mariano Sorneta, al Uruguay.
Antonio Escudero, á Sta. Fé.
Santiago Salas, á la Gdia. del Monte.
Francisco Sosa, á Lobos.
Policarpo Jimenez, á Dolores.
Dionisio Perez, Saladas.
Julian Perez, id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 15 Y 16.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Joaquina Valenzuela, 84 años.
Francisca Avila, 3 años, parda.
Juana Cárdenas, 1 año, morena.
San José de Flores.
Bárbara Miler, 4 años.
Parroquia de la Merced.
Juan de la Cruz, párvulo.
Juana Pia, párvula, morena.
Octacio Sierra, 5 años.
Parroquia de Monserrat.
Victoriana Silva, 45 años, morena.
Da. Manuela Quintana, 60 años.
Da. Teresa Bargas, 23 años.
Sagrario del Sud.
Agustin Iglesias, párvulo, moreno.
D. Federico Troyano, 44 años.
Maria Micaela Arriola, párvula.
Maria Máxima, párvula, morena.
Parroquia del Pilar.
Sebastian Navarro, 50 años, esclavo.
Parroquia de San Nicolas.
Miguel Dominguez, párvulo.
Expósitos. Uno.
Hospital general de Mugeres.
Basilia Martinez, 25 años.
Hospital General de hombres.
1 cadáver.

Avisos Nuevos.

BOSQUEJO BIOGRAFICO
DEL GENERAL
D. ANDRES JACKSON,
ACTUAL PRESIDENTE DE LOS
Estados Unidos.

ACABA de darse á luz una obrita con este título, que se halla de venta en la librería No. 92, calle de Cangallo, precio 2 pesos. Los SS. libreros que gusten tomar mayor número de ejemplares podrán surtirse en esta Imprenta, haciéndoseles una rebaja equitativa. m 17 rf

AVISO.

SE dan en Montevideo mil patacones, á quien entregue en esta otros tantos, ó en onzas al precio corriente de la plaza. En la calle de Méjico No. 10, darán razon. 1p

CONCHAVO.

SE necesita para servicio interior, y en particular para cuidar un niño, una conchavada á quien se le dará un buen sueldo, citando personas que informen de su buena conducta Calle de Suipacha No. 30. m 17 3p

AVISO.

DON JUAN HIGINBOTHOM ha trasladado su escritorio, de la calle de la Piedad, á su casa No. 175, calle de Potosí. m 17 3p

SE VENDE.

La casa que hace esquina, sita en la calle de la Reconquista No. 352. Consta de 6 piezas habitables, de un patio grande. El que la quiera comprar ocurra á la dicha casa, que encontrará con quien tratar. m 17 3p

DINERO A REDITO.

SE dán de tres hasta ocho mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño, por el término de seis meses: en la calle de la Plata No. 49, de una hasta las tres de la tarde. 1p

DEPOSITO DE VELAS DE TODA CLASE.

Calle de las Piedras No. 152, esquina nueva.

En este depósito se encontrarán por mayor y menor:
Velas de molde de á 4 y de 6 en libra
Velas de arroba de baño de 3 en libra
Velas de pulpería de á real y de medio

Estas últimas se venderán por menudeo al precio fijo de 7 rs. el peso, y por mayor á precio acomodado.

Las velas que se hallan en este depósito no dejan nada que desear en cuanto á su blancura, su luz brillante y su mucha duracion, y las personas que hagan uso de ellas se convencerán que son verdaderamente superiores. m 17 1wp

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el JUEVES, 19 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Tomas Bisso, calle de 25 de Mayo No. 5.

PARA PAYSANDU.

A fines de esta semana dará la vela el borgantin goleta *Paula*; recibe carga y pasageros (para los que tiene algunas comodidades: lo despacha Francisco Trellos, calle de la Piedad No. 184. m17 3p

AVISO.

EL que firma ofrece sus servicios á quien guste ocuparlo en su profesion de abogado. Recibirá en su estudio calle de la Victoria No. 43, desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y por la noche de las 7 á las 9
m 17 3p *L. Villegas*

SE VENDE.

EN la calle de la Reconquista No. 318, un puesto con cuarto grande á la calle, cocina y lugar comun, armazon grande suficiente para almacen ó pulpería. El que lo quiera comprar puede ocurrir á dicha casa, que encontrará con quien tratar. 1p

PASAGEROS PARA LA HAVANA.

La superior y muy velera fragata francesa ADELA, saldrá para la Havana á fines del corriente mes de Mayo precisamente, y tomará solamente pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Los que gusten ir de pasage podrán dirigirse á
BLANC y CONSTANTIN,
m17 6p No. 11, calle de la Paz.

FOR NEW-YORK.

THE brig "NEPTUNE," will be dispatched on, or before the 10th June, and can accommodate a few passengers, or take eight or ten tons of Cabin freight. For further particulars apply to
NOBLE, GOWLAND y Ca.,
m 17 No. 14, calle de la Reconquista.

SE NECESITA,

UN mucamo que tenga quien acredite su conducta. Calle de Potosí No. 36, darán razon. m 15

BARATILLO —calle de la Piedad N. 189

DE San Miguel para el rio á la media cuadra,—yerba paraguaya de superior calidad á $2 libra
Id. misionera superior á 18 id.
Tabaco de oja del Paraguay á 18 rs. lib.
Algodon en rama 6 rs. id.
Almidon de mandioca á 3 rs. id.
Tabaco negro picado á 14 rs. id.
m 17 5p

AVISO.

EN la calle del Parque No. 131, hay 3 viviendas en altos, propias para hombres. El que se interese por ellas puede ocurrir á dicha calle. m 17 3p

SE VENDEN

DOS cabras hembras propias para embarcar. La persona que guste comprarlas puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 120, donde encontrarán con quien tratar. m 17 3p

SANGUIJUELAS DE EUROPA.

SE encuentran en la botica de Mr. Jenkinson, plaza de la Victoria. m 17 3p

INTERESANTE AL COMERCIO.

SE venden cueros secos, carne salada, astas, sebo en rama, una estancia, un saladero, dos fincas á media cuadra de la plaza de la Victoria, y una quinta con casa de nueve viviendas nuevas, y todo perteneciente al concurso de los SS. D. Josué y José Thewaites y Ca. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad No. 79. 1p

AVISO INTERESANTE A LAS CASAS DE FAMILIA.

EN la calle de la Victoria No. 56, de la plaza 2½ cuadras para el campo, á mano izquierda, se ha abierto un nuevo almacen de loza, con los artículos siguientes:

Yerba paraguaya de superior calidad á dos pesos libra, id. misionera 9 rs., id. Parnagua 7 rs., arroz de Carolina 3 rs., id. del Brasil 2½ rs., azucar de la Havana refinada 5½ rs., id. de id. terciada 3½ rs., id. del Brasil blanca 4½ rs., id. de pilon de id. 7 rs, cafe havano en grano, 6 rs., fideos de todas clases 7 rs., tabaco negro picado superior 20 rs. id paraguaya de hoja 18 rs. id. de id. media oja 2 pesos, id. correntino de hoja 2 pesos.

Loza por canastos surtidos, por menor, suelta ó del modo que se necesite, se encontrarán en dicho establecimiento, á precios sumamente cómodos. m 17 3p

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.,

En el almacen de abasto, frente al número 241, calle de la Biblioteca de la plaza de Monserrat una y media cuadras para el campo.

Hoi martes 17 del corriente se rematará á la mejor postura, por chancelacion de cuentas, todos los artículos que encierra dicho almacen como loza de todas clases, vino embotellado, azucar arroz, yerba, fariña, jergas, fajas, torsales, vino carlon, caña, vinagre, aguardiente, ginebra, leña, carbon y otros varios artíulos: tambien el armazon y mostrador, á las 11.

Por Lavalle y Macome.
(*Potosí No 36.*)

HOY Martes 17, se rematará á la mejor postura, un surtido de efectos para tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Aayetas de dos frisas y bayetones, bramantes y listados, lanillas para chaleco, paños finos y entrefinos, id. de la estrella y casimires, medias de lana y de algodon, camisetas y camisas hechas, varios generos para chaleco, creas é irlandas, cueros para cuello de capa, pañuelos fleco de lana, cotonias, nanquines, sombreros ordinarios y regulares, zarazas, lonas, lienzos, brines, frasadas, arpilleras, vestidos, cocos, —y otros efectos, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.
Té negro superior.

Por los mismos.
Para almaceneros.

El Jueves 19 del corriente se venderán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores, 150 tercios yerba Paraguá.

Por Giadaz y Ca.
(No. 32, Reconquista.)

Hoy y Martes 17 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos sin reserva alguna y cuyo pormenor es como sigue:

Paños de todas clases, zarazas, bramantes, lienzos americanos, pieles para chalecos, cocos franceses, tiradores de punto, cotines franceses, lanillas para chalecos, musolinas bordadas, vestidos de musolina, camisas de hilo finas, [illegible] para camisas y trajes, cocos rosados, cueros y cuellos para capas, ceñidores de [illegible], nanquines, pañuelos de lana para el cuello, creguelas, gazas, ropa hecha, botas, y zapatos de señoras.

Para almacenero.

Almidon del Norte, cigarros de hoja, estribos de palo, rapé en cuñetes, harina, nueses, garbanzas, cocos, tabaco negro, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

AVISO INTERESANTE,—*No. 63, calle del Perú, hay de venta,*—

PISTOLAS de bolsillo de uno y dos tiros, sables de baina amarilla de 36 pulgadas, couteaux derechos y corbos para marinos, sombreros de paja de Italia para señoras, papel fino de oficio y cartas, la caja de fierro antes anunciada, bancos de tornos completos en herramienta, chimeneas, espuelas, panquimagogo, cinturones para floretes, cananas de caballería, alacenas y tapas de fuentes de alambre, un resto de herramienta de herreria y carpintería, bigornias y tornos para dicho, un marco con puerta de madera de cedro, paños, casimires de varias clases, capotes y capas á prueba de agua, manteles, servilletas y géneros para toallas de hilo, pañuelos de merino de dos clases, esencia de rosa, perfumería, relojes de sobre-mesa, camisas de hilo para trabajo,—y muchos otros renglones para surtirse al gusto de los compradores, á los precios muy equitativos. m5 15s

GRAN BARATILLO.
Calle de Cangallo No. 62.

FRAQUES ingleses y franceses superfinos, desde 80 á 150$.
Chalecos de 5 á 30$.
Capotes á prueba de agua á 40$.
Ponchos idem á 50$.
Guantes de cabretilla negros á 4$ el par
Zapatos buenos abotinados á 22$
Botas de 1.ª clase á 42$.
Sombreros negros y blancos, ingleses y N. Americanos á 28$.
Sombreros finos de seda ingleses á 32$.
Jabon de Windson legítimo 6$ docena.
Espejos portatiles á 7$ id. a 23 tfs

SE VENDE,—Un solar de 35 á 40 varas de frente al Norte y 75 de fondo al Sud, situado en la calle de Europa, á una cuadra al Sud de la plaza de la Concepcion, frente á la quinta conocida de Alberti.

Una partida de papel florete español de superior calidad.
Otra id. id. igual partida recortado.
Otra id. id. en cuarto para cartas.
Una partida de libretas para cigarrillos de igual clase.
Una cantidad de vino carlon de Caladey de veinte años, en cajones de 12 botellas.
Los que quieran comprar ó vender cualquiera de los objetos mencionados, pueden ocurrir al escritorio de José Rodriguez Braga, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. ab 19 tfs

SE NECESITA CONCHAVAR.

UNA cocinera ó cocinero, al que se le hará buen partido, presentándose con buenas garantias. En la tintoreria nueva, calle de la Universidad núm. 116, darán razon.

Se necesita tambien en el mismo establecimiento, un muchacho que quiera aprender el oficio. m. 14. 3p.

INTERESANTE.

EN la casa de comercio de D. Francisco Leon de la Barra, calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadras para el campo, hay á venta á precios sumamente bajos, los siguientes:
Un exelente coche con muy poco uso, con todas sus guarniciones y un par de caballos muy diestros para el pescante
Varios servicios de porcelana inglesa de mucho gusto para comida y postres
Dichos id. de loza fina celeste para igual destino
Dichos id. para almuerzo y para té y café muy numerosos y completos.
Cristalería lisa y lapidada de varias clases y de mucho gusto
Tablas de manteleria de hilo muy fina y de varios tamaños
Diversas especies de platina fina y del mejor gusto
Tapas para fuentes y bandejas de varios tamaños
Espejos hermosos para salas de varios gustos y diversos tamaños
Sillas de montar para hombres y señoras
Escopetas finas de uno y dos cañones
Ropa hecha inglesa fina para hombres
Una cocina económica y una estufa
Cerruchos surtidos para carpinteros
Peines de alambre para sombreros
Pies de bronce para muebles
Tirabuzones y espaviladoras finas
Lámparas de bronce de pedestal
Floreros de alabastro y tocadores de caoba
Tres mostradores, una mesa de comer, un lavatorio, una cuna, una docena sillas usadas,—y otras especies que igualmente se venderán á precios notoriamente equitativos. m.14 tfs

GRAN BARATILLO DE SUECOS.

EN la calle de la Paz No. 19, en los cuartos del Sr. Pueyrredon, hay suecos fuertes de gamusa para Sra. á 3$ 4 rs. el par; igualmente un exelen e surtido de perfumería y añedidos para señoras; tambien se trabaja todo lo concerniente al arte de Peluquería, á precios muy equitativos. m 16 3p

AVISO.

EN los dias 16, 17 y 18 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de sacar á pública subhasta y rematar en el mejor postor, dos tachos grandes de fierro colado para fabricar jabon, de la propiedad de D. José María Quercia y Posi, tasados el año 27 en 2000$ moneda corriente, como podrá verse en la oficina del escribano D. Laureano Silva. Buenos Aires, Mayo 9 de 1831.—ACOSTA. m 14 3p

SE ALQUILA,

UN *cuarto propio para un hombre solo. Ocúrrase á la casa No. 150, calle de la Catedral.* m 13 tf

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa criolla superior y limpia, no hay ninguna que le iguale: calle de Maypú No. 53, ó calle de la Victoria No. 129, en la pulpería darán razon, con la muestra. Su precio es acomodado. mayo 7 8p

SE NECESITA,

EN la Fonda de Faunch, un mozo de sala, tres dichos de villar, y uno para limpiar botas y zapatos. ab 26 tfc

SUPERIOR SCOTCH WHISKEY.

A small quantity of very superior quality,—in quantities to suit purchasers. For sale by *Thomas Gowland & Co.*
Also—Ale and porter in barrels. m 7

SE ALQUILA,

UN puesto propio para toneleria, y sito en un parage central de esta ciudad. En esta Imprenta darán razon. m 13

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 17 del corriente, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, los efectos siguientes:

5 cajones con 13 juegos de tambores para niños á 14$..........	182
119 marcos de espejos dorados chicos á 15$......................	1785
12 id. id. grandes á 40$........	480
49 tocadores desarmados á 12$.	588
6 barricas bisagras 511½ docenas sencillas á 5½ pesos..................	2813 2
Una máquina de zurrador en...	2000
Un cajon con 31 lio de badanas 8 rs............................	31
8 cuadros grandes á 80$......	640
14 id. chicos á 6$.......... ..	84
Un cajon vidrios pintados correspondientes á los marcos de espejos....................	0
	8603 2

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus calidades en los almacenes de esta Aduana, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora designada, con prevencion que no se admitirán las que se hagan parcialmente y despues de abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la aprobacion correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 11 *de* 1831.
SARMIENTO.

AVISO.

Se vende ó se cambia por ganado vacuno.

UNA chacra inmediata al Paso de Burgos, frente al saladero de Mackinley que tendrá 40 y tantas cuadras cuadradas, con una casa de azotea con 4 piezas y un corredor; 5 tablones de alfalfa; 2 pequeños montes de durazno; un gran potrero, quinta y potrero bajo de sanja. Ocúrrase al corredor de comercio José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. ab 21 tfs

HAY DE VENTA, *calle de la Paz No.* 56.
Jarcia superior de Rusia á 70$ quintal
Anis en grano
Té negro en cajitas
Aceite superior en botijuelas
Vinagre de yema á 160$ pipa, (en cuarterolas.
Damajuanas vacias de tres menas
Harina fresca superior
Cacao del Pará
Café del Brasil,—y otros infinitos renglones de consumo, á precios acomodados. mayo 10

AVISO.

EL retrato del Sr. general QUIROGA á caballo, se vende en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120. m 5 tfs

A PRECIOS INFIMOS.

EN la calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, se ofrecen á venta los siguientes:
Loza celeste surtida en canastos
Servicios de la misma muy completos para mesa, y surtidos en la proporcion que gusten los compradores
Otros de porcelana finos para comida y postres
Dichos de id. id. para té y café
Cristalería lisa y lapidadas de varias clases
Diversas especies de platina fina
Dos hermosos mostradores de madera
Unas pocas bolsas de garvanza, cocos, nucces, y ají de Chile.
Sillas de montar para hombre y señora
Escopetas finas de uno y dos cañones
Cajas de fierro con guarda libros y cajones para papeles.
Carpetas de paño de diferentes gustos y tamaños
Hilo de ovillos y de carretel
Listados anchos y muselinas bordadas y lisas
Y otra porcion de restos de facturas, que por concluir con ellos, se venderán á precios notablemente equitativos. m 7 tfs

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES

BARNIZ COPAL, géneros de cerda para forro de sofas, chapas de caoba, tiradores de bronce y un surtido general de cerraduras para puertas, &c. Se venden equitativamente en la calle de la Victoria No. 132. m 4 tfs

AVISO.

SANDIAS selectas del Salado, se venden al menudeo ó por cientos: tambien zapallos por cientos: en la calle del Cerrito No. 267, media cuadra de la plaza de la Libertad. m 13 3g

BARATILLO!!!

SUPERFINE English and French coat from	80 to 150 doll.	
Waistcoats...............	5 to 30	
English water proof ponches	50	id.
ditto cloaks	40	id.
Fine botinado shoes... ...	22$ per pair.	
Black kid gloves at $4 per pair.		
English & North American black & white hats.....	.28$ each.	
English fine water proof silk hats...................	32$	id.
Legitimate Windsor soap (in papers)	6$ per doz.	
Pocket looking glasses.....	7$ per doz.	
Boots first quality $42 per pair.		
Calle de Cangallo No. 62.	a 23	

LOZA. — Aviso a los almaceneros.

EN la calle de Perú No. 106, hay á venta á precios muy bajos lo siguientes:
Canastos de escupideras blancas de 2 y 3 tamaños, con tazas blancas, pintadas ó azules.
Id. de palanganas id. de 2 y 3 tamaños
Id. de id. azules con jarras
Id. jarros blancos y pintados surtidos
Id. fuentes blancas, de orilla y azules, hondas y estendidas
Id. id. con tapa
Tazas blancas pintadas ó azules
Id. para café y de almuerzo
Soperas blancas y ensaladeras
Servicios de mesa azules y de otra clase y toda especie de loza suelta por docenas
Cristaleria fina, ordinaria y surtida en cajones y bocois muy barata.

PORCELANA.

Servicios de mesa de mucho gusto y elegancia, juegos de té y café de todas clases y gusto. Todo á precios muy equitativos. mayo 5

TO SHIP MASTERS.

For sale at No. 56, calle de la Paz.
Superior cordage to $70 quintal
Ship Bread, from 22 to 30$ do.
Rum for ship's use $4 gallon,—and others articles at moderate prices. m 10

NOTICE.

ALL *persons are hereby cautioned not to give credit to any one of the crew belonging to the American brig Sicily, as no debts of their contracting will be paid, either by the Captain or consignee.* may 13 tfc

OJO. — A LAS SEÑORAS DEL BUEN GUSTO.

EN la tienda de peynetas de la esquina plaza de la Victoria que hace cruz con el Cabildo, se ha sacado un surtido de estas, caladas y lisas de la última moda, para que las señoras de gusto delicado puedan lucirlo, en el memorable dia 25 de Mayo próximo: todas á precios bastante equitativos. m 13 6p

SE NECESITA,

UNA cochera y caballeriza que no diste mucho de la plaza mayor. Ocúrrase á esta Imprenta donde darán razon del que la necesita. m 13 tfg

EDUCACION.

LOS que deseen tomar leccion en su casa ó en la del profesor, de lo siguiente De matemáticas puras de aritmética mercantil y teneduría de libros por escritura doble y sencilla, de taquigrafia, de lengua francesa ó italiana, ó de gramática española sobre el frances, el ingles ó el italiano, ocurran á la calle de Balcarce No. 125.

En la misma casa se desea comprar el curso de derecho comercial por Pardessus, y se vende el Quijote en ingles y en italiano, las tragedias de Alfieri, el manual del Viagero en 5 idiomas, un tratado de matemáticas puras en ingles, y varios otros. m 14 3p

AVISO.

GUARNICIONES de caballos de coche y volanta, superiores inglesas, á precios cómodos, hay en el almacen No. 55, calle de la Piedad.

Tambien fresadas cameras de 10 á 14 cuartas. m 16 3p

CARTILLAS Y SILABARIOS.

SE venden por docenas y gruesas en esta imprenta. m 14 tfg

AVISO.

SE vende el sitio No. 252, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios árboles frutales, y una gran pileta para agua.

Igualmente 100 á 120 piedras de vereda.
Un superior forte piano. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 26 tfs

INTERESANTE A LOS FABRICANTES DE VELAS.

SE vende una prensa para aprensar chicharon y un tacho de cobre. Calle de Venezuela No. 164, darán razon. m6

AVISO.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
Una partida de maiz desgranado
Una idem de cebada de la Banda Oriental muy limpia
Una idem de alumbre
Vino de Burdeos en medias pipas
Hilo para atar velas. m 6 tfs

SE NECESITA,

PARA el servicio de una casa estrangera, un mucamo de buen servicio y que tenga buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. m 11 tfc

AVISO.

La casa sita en la calle de 25 de Mayo No. 65, propiedad de los SS. Segovias, se vende. Ocúrrase al corredor de comercio José R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 23 tfs

SE BUSCA,

Una casita de construccion moderna, con comodidad para un caballo, que no diste mas de 5 cuadras de la plaza mayor. En esta Imprenta darán razon. ab 20 tfc

AVISO

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda con bastante comodidad, aseo y gusto, y se dá por una tercera parte ménos de su tasacion, tiene 17 varas de frente y fondo completo.

Otra en la calle de la Catedral.

Otra en la calle de Chile No. 63, con frente á la calle de la Reconquista, con 15 varas de frente á cada lado y 15 de fondo.

La chacra de la Sra. Da. María Ignacia Riglos, situada en la costa de San Isidro. A fin de mejor facilitar su venta se admiten en cambio fincas en la ciudad, y proposiciones garantidas. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio J. R. Braga No. 6, calle de la Paz. ab 30 tfs

SE OFRECE EN VENTA.—A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS Y MODERADOS.

Un exelente coche de muy poco uso, con todas sus guarniciones, y un par de hermosos caballos para el pescante.

Una bajilla de porcelana inglesa muy numerosa y de un gusto esquisito para comida y postres.

Una coleccion de vasos, botellas, copas, tazas, posillos, &c. &c. de cristal lapidado

Diversas piezas de platina muy finas y de gusto.

Y una mesa de caoba para comer

Perteneciente todo á un individuo que se ausentará pronto del país. Ocúrrase á tratar por el todo ó parte, á la calle de la Victoria No. 41, de la plaza de este nombre una y media cuadra para el campo. mayo 10 tfs

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.
No. 132, CALLE DE LA VICTORIA.

Sillas Norte Americanas con asiento de esterilla
Id. de madera. Tambien hay un buen surtido de muebles de todas clases.
Igualmente para los fabricantes—chapas de caoba, género de cerda, varniz de diferentes calidades, y ferretería á precios equitativos. m 13

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Se aviza á todos los ciudadanos que componen los tres batallones del regimiento, que el dia 25 de Mayo debe reunirse todo el regimiento en el cuartel, precisamente á las 7 de la mañana, de centro blanco, para formar y asistir á la funcion del aniversario de nuestra regeneracion política. Es el primer dia de los patricios, y á este acto deben concurrir todos; y se avisa con anticipacion para su inteligencia, y no se alegue ignorancia los que falten, al aplicarles la pena que designa la ley.

m 13 JOSE M. ESCALADA.

MAIPURI.

SE avisa al público que este animal se transportará á Lóndres en todo el mes entrante. Entrada para los mayores 8 rs. y para los niños 4 rs. m 14 tfc

SE NECESITA,

PARA el servicio de una casa de poca familia, una mucama que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Plata No. 62, darán razon. m 14 3p

AVISO.

DON MANUEL MAQUINCE puede ocurrir al No. 8 de la Recoba Vieja por una carta dirigida á él, que parece de importancia. m 16 3p

TO MERCHANTS & OTHERS.

DEBENTURE certificates, landing certificates, and Launchmen's receipts, for sale at this office. m 14 tfg

CHARRATERAS.

SE vende un par para coronel por la mitad de su valor en que ha sido tasada: tambien hay ahujas, broches, trensillas, cordoncitos, sedas, pomadas, medias, flores, ormillas y otros artículos: calle de la Florida No. 35. m 16 3p

AVISO DE POLICIA.

ESTANDO para concluirse el primer semestre del presente año, dentro del cual deben sacar la correspondiente patente, los dueños de los carros, carretas y carretillas del tráfico y abasto público; se les previene por última vez, que al que no lo verificase en el precitado término, se le aplicará la pena á que se hace acreedor. Buenos Ayres, Mayo 16 de 1831.